

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 103 Martes 31 de mayo de 2011 Pág. 22956

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21254 PRODUCTOS TORRELINAR, S.L.

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Oviedo.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 49/11que se sigue a instancia de D. Raúl Torre Canga contra Productos Torrelinar, S.L., sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 19 de mayo de 2011, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.400,30 euros y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 19 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110041741-1